

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real linea del tigre nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1878

Número 3.090.

ENTRADAS Y SALIDAS

DE

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10'45 mañana	á las 3'45 tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12'30 »
Marina.	»	» 8 mañana	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3'45 (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3'45 (mártes viérnes)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10'45 mañana.	4'20 tarde.
Tren-mixto.	5'25 »	8'20 noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	4 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. ^a	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ. ^a

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De Y. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real. *Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.
Miembro de varias Sociedades científicas.
Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.
Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor;

mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero. *Cura núm. 68.443.*—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en imedicinas. Ella es tambien el mejor fortificant. te para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Pont y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.
Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 4, Madrid

LA EXPOSICION DE PARIS.

(Conclusion.)

La máquina de escribir es otra de las curiosidades de los Estados- Unidos: no es nueva esta máquina, hace más de un año que un periódico ilustrado español hizo de ella una descripción y publicó además un grabado que daba exacta idea del aparato: consiste en una especie de piano de botones en vez de teclas: cada boton corresponde á una letra, que al oprimirlo se imprime en el papel arrollado al cilindro; este cilindro se mueve de derecha á izquierda, un espacio á cada letra que se imprime, y cuando llega al extremo opuesto hay que recorrerlo al punto de partida para volver á empezar. Cuando el cilindro ha recorrido toda la longitud de la máquina se ha impreso una línea; al volver al extremo derecho, el papel se levanta por sí para que la segunda línea se imprima debajo de la anterior, y así sucesivamente. Cada boton tiene la letra marcada, y para los espacios hay un boton en blanco, esta máquina está manejada por una jóven, que imprime con suma destreza; pero no puede este aparato sustituir la pluma, como su autor supone, á menos que no se perfeccione mucho. La primera dificultad que tiene es que habria que escribirlo todo en papel del mismo tamaño, ó cada persona necesitaria muchas máquinas para poder efectivamente abolir la pluma.

Esta máquina, como la que hay en la Exposicion para sustituir á los cajistas, es muy ingeniosa indudablemente, pero inútil para el objeto á que se la destina, á menos que no se perfeccione de modo tal que, con efecto, llegue á tener las ventajas que hoy la supone el autor.

Para concluir esta carta voy á hablar cuatro palabras del Canadá, que se halla instalado junto á los Estados- Unidos. Lo principal en esta seccion son los objetos de hierro, entre los cuales están las herramientas para todos los artes y oficios; herramientas que no es posible

hacer con mayor perfeccion ni con mejores condiciones para los usos á que se dedican. Los objetos de goma, los útiles de viaje, las pieles, las pastas alimenticias, los termómetros, la cera, los pianos de madera tallada, los muebles de la misma clase y todo el material relativo á instruccion pública, los cereales y los aparatos de fisica es lo mejor que esta seccion contiene, y de la cual me ocupo con tal brevedad, porque no siguiendo este sistema ni en un año sería posible dar cuenta de lo que hay encerrado en el Campo de Marte y el Trocadero.

E. Sanchez Pastor.

IMPERTÉRRITOS.

Sepan nuestros lectores, si no tienen la inmensa fortuna de leer los periódicos neo-católicos, que cuando hace pocos dias escribimos el artículo titulado *Los pueblos libres*, para poner de relieve las ventajas perennes de los gobiernos parlamentarios sobre los absolutos y efimeros triunfos del absolutismo, lo hicimos con la exclusiva y egoísta intencion de conseguir la presidencia del Consejo de ministros para D. Práxedes Mateo Sagasta, y el gobierno civil de Madrid, ó cosa parecida, para D. José Luis Albareda.

Después de descubrir un periódico neo-católico, que se llama *La Fé*, sí, sí, sí, duda por anomia, este oculto y trascendental pensamiento, exclama, sin la hojarasca grosera con que nosotros escribimos, sino en castellano puro y correcto, capaz de levantar el mezquino sentimiento de la envidia en Melo y Montcada, si estuvieran vivos y leyeran al colega:—¡magnífico, magnífico, magnífico!—y luego pregunta el periódico defensor del antiguo régimen:

—¿En qué se parece la *España liberal* á Inglaterra?

—En nada, querido colega; pues justamente por eso escribimos el artículo que ha merecido el honor de ser impugnado con argumentos personales—eso debia suponerse—por *La Fé*.

¿Qué tienen que ver el Sr. Sagasta ni el señor Albareda con el reciente triunfo diplomático alcanzado por Inglaterra, con su constante influencia en el mundo, con el desenvolvimiento de sus costumbres públicas, de sus intereses industriales y mercantiles, á la sombra de una libertad civilizada y salvadora?

Se levanta en nuestro espíritu, en honor de la verdad, una curiosidad histórica, de que no sabemos si *La Fé* con su notoria competencia, podria sacarnos.

¿Perseguiria la presidencia [del Consejo de ministros ó la prefectura del Sena el conde de Montalembert, cuando escribió su elocuente paralelo entre Inglaterra y España?—¡O quién sabe!

querria ser lord corregidor de Londres, ó alcalde primero de Madrid? Porque todo cabe, dada la manera de argumentar del ilustrado colega, á quien contestamos.

Mucho tiempo hace que leímos la obra del esclarecido conde, de cuyo catolicismo no dudará *La Fé*, *Sur l'avenir de l'Angleterre*, cuyas apreciaciones se quedaron bien fijadas en nuestra mente, causándonos, por cierto, una impresion triste y dolorosa.

Afirma el conde de Montalembert, que basta fijar con espíritu desapasionado la atencion en el desarrollo histórico de Inglaterra y España, desde principios del siglo xvi hasta casi nuestros dias, para apreciar en todo lo que vale el benéfico influjo de la libertad.

Inglaterra, recuerda, está aniquilada por la guerra de las *Dos Rosas*; apenas figura en el concierto de los pueblos europeos; pobre y abatida, es una nacion de segundo ó tercer orden. España, en cambio, está á punto de tocar el imperio universal; el sol no se pone en sus dominios; tiene un pie en América y otro en Europa, no hay pueblo que no sienta los efectos de su influencia: con su cabeza toca el cielo. Su lengua española es casi idioma universal.

El mundo tiembla ante los tercios castellanos; nuestros buques cruzan los mares; nuestros generales son los más famosos del mundo; nuestros canonistas los primeros de la cristiandad; van á nacer los más célebres pintores y los más esclarecidos literatos.

En Inglaterra, las instituciones parlamentarias, la libertad religiosa, civil y política empieza á ganar grandes batallas; en España, perdida la batalla de Villalar, se desarrolla el absolutismo, crece la intranquencia religiosa, y van sepultándose en el olvido las antiguas libertades de Aragon y de Castilla. De reaccion en reaccion, de despotismo en despotismo, pasamos por las hogueras inquisitoriales, sufrimos el yugo de los más repugnantes favoritos, se seca el génio nacional, se arruina nuestro comercio, nuestras industrias, nuestra agricultura, y una bárbara persecucion religiosa despuebla el suelo de la patria.

Desde la más poderosa grandeza, hemos llegado á la ominosa época del endemoniado y enfermizo Carlos II, y, después de generosos arranques, caemos de nuevo en las tristes y vergonzosas miserias de Carlos IV y de Fernando VII.

Inglaterra camina de victoria en victoria, á medida que el Parlamento se impone á la caprichosa voluntad de sus soberanos; ante su grandeza actual, apenas se descubre el punto de su partida en el camino del progreso; se ha enseñoreado de los mares; ha formado en América un imperio capaz de competir con ella misma, otro más dila-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 65

persona tan amada, me han llenado de profundo sentimiento.

Con el eficaz deseo de proporcionar algun alivio á desgracia tanta, he ofrecido y continuaré ofreciendo el incruento Sacrificio por el eterno descanso de la Reina, y á fin de que el Todopoderoso se digne infundir en nuestro atribulado Monarca el espíritu de fortaleza que necesite para soportar con resignacion cristiana tan grande infortunio.

Ruego á V. E. tenga á bien expresar á S. M. la sinceridad con que me asocio á su justísima afliccion.

Dios Guarde á V. E. muchos años. Pradolungo 29 de Junio de 1878.—Excmo. señor.—Gregorio, Arzobispo dimisionario de Manila.—Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.»

Arzobispo de Sevilla.—«Excmo. Sr.: Luego que recibí el telegrama que V. E. se sirvió comunicarme, á las dos de la tarde del día 26 del próximo mes de Junio, en que me participaba la infausta noticia del fallecimiento de nuestra augusta soberana la Reina D. Mercedes (Q. S. G. H.), ocurrido á las doce y cuarto de la mañana de dicho dia, comunicué las órdenes oportunas tanto á este Excmo. é Ilmo. Cabildo metropolitano, como á los Párrocos y Prelados de los conventos de religiosas de esta ciudad, para que las campanas de sus respectivas iglesias doblaran desde luego por espacio de veinticuatro horas seguidas; y al siguiente dia publiqué la correspondiente circular dando á conocer á todo el Arzobispado tan lamentable suceso, y ordenando se hiciera lo propio en todas las iglesias

64 LA MUERTE DE LA REINA.

conservase muchos años su importante salud y preciosa vida para bien de esta católica Monarquía.»

Valladolid 26.—El Arzobispo al Ministro de Gracia y Justicia:

«Concluidas las rogativas, recibo por el telegrama de V. E. noticia de la muerte de S. M. la Reina. Dispongo exequias fúnebres y elevo la expresion de mi profundo sentimiento á S. M. el Rey, que Dios guarde y consuele.»

Valencia 26.—El Arzobispo al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Señor de todo mi respeto: No pareciéndome conveniente avivar el profundo dolor de que está poseído el ánimo de S. M. el Rey (Q. D. G.), ni mortificar la resignacion del angusto desolado en la prueba con que la divina providencia le enseñará sin duda nuevos caminos de saludable conformidad, ruego á V. E. se digne expresar á S. M. los respetuosos sentimientos de mi adhesion, de la de mi cabildo catedral y de mi Clero diocesano, todo ocupado en elevar al Cielo sufragios devotos por el alma de S. M. la Reina (Q. E. P. D.), y en pedir fortaleza para el Monarca.»

«Excmo. Sr.: La noticia de la temprana muerte de S. M. la Reina D.^a María de las Mercedes (Q. E. E. G.) no ménos que el acerbo dolor en que contemple sumergido á S. M. el Rey (Q. D. G.) por la pérdida de

PÉSAMES.

Como hemos dicho ya, desde el momento en que el telégrafo comunicó con la rapidéz del rayo la infausta nueva de la muerte de la malograda reina doña María de las Mercedes, empezó á recibir el gobierno sentidos pésames por medio de comunicaciones y de telegramas espeditos desde todos los pueblos de España y desde todas las capitales del mundo, suscritos por monarcas, por corporaciones, por altas dignidades y por particulares, comunicaciones y telegramas que revelan, como se verá, la profunda sensacion y el sincero dolor que ha ocasionado la muerte de tan jóven, virtuosa y querida soberana, que ha publicado la *Gaceta*, y que revelan á la vez las simpatias y el dolor de tantos corazones.

Innumerables son los pésames que publica la *Gaceta*; pero no reproduciremos mas que los dirigidos por el episcopado, por los altos tribunales de justicia, por los capitanes generales, por los embajadores y por las eminencias sociales políticas, científicas y literarias.

En otro lugar hemos copiado ya los telegramas mas sentidos de varios soberanos de Europa, hé aquí

tado en Indias, tiene colonias riquísimas, y ante su poder han cedido las ambiciones de todos los déspotas.
(Se continuará.)

Alicante 21 de Julio de 1878

LA FILOXERA.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado ora en la seccion editorial, ora en la de variedades, de este importantísimo asunto que preocupa á los agricultores hace ya mucho tiempo. Distintos documentos hemos publicado, debidos á hombres competentes en la materia y que han estudiado la existencia de este insecto que es una verdadera plaga para las vides y una inmensa desdicha para las naciones.

Desgraciadamente España ha sido ya invadida de la filoxera, y aunque todavía está lejos de nuestra provincia, conviene que nos prevengamos contra ella, para lo cual es indispensable que nuestros viticultores conozcan la estructura, las condiciones y la manera de propagarse este insecto que se debe combatir como al mas temible enemigo.

Segun hemos dicho ya, varios son los escritos que hemos publicado respecto al asunto, pero unos por su estension, otros por tratarle de una manera demasiado científica no pueden estar al alcance de todos los labradores que se dedican al cultivo de la vid, los cuales necesitan explicaciones mas sencillas y preceptos más fáciles de aplicar á la práctica.

Estas esplicaciones y estos preceptos acaba de facilitarnos nuestro paisano y distinguido amigo particular D. Juan Maisonnave, en una hoja que dedica á los labradores de la provincia de Alicante, titulada, «Instrucción sobre la filoxera,» en la cual, representa á dicho insecto de una manera gráfica, dando esplicaciones acerca de él tan claras que sin dificultad podrán comprenderlas hasta los mas rudos labradores.

Para que llegue, pues, dicha hoja á conocimiento del mayor número de personas posible, vamos á reproducirla á continuación seguros de prestar un buen servicio á nuestros comprovincianos.

Hé aquí su contenido:
«La filoxera de vid, es un insecto importado de América, que ha alarmado justamente á nuestro país porque destruye por completo los viñedos de Europa.

Nombrado representante de la provincia de Alicante en el congreso filoxérico celebrado en Madrid es deber mio advertir á mis compañeros los labradores de esa provincia por medio de esta hoja, el modo de descubrir la filoxera en un viñedo, y el modo conocido hasta ahora para combatirlo.

Lo filoxera de la vid, se alimenta solo de los viñedos; es del tamaño de una pulga pequeña, tiene color pajizo, vive debajo de la tierra y sobre ella, y se puede importar de un país que esté infestado á otro, ya en las raíces de las cepas, ya pegada á los sarmientos por lo cual, viene inspirado nuestro gobierno, ha impedido la introducción en España de plantas vivas extranjeras.

Tambien algunos de estos insectos tienen alas y ayudados por el viento, pueden trasportarse en un año á cuatro leguas de distancia, pero si en el trayecto no encuentran viñedos donde alimentarse el insecto muere.

Para facilitar á los labradores el conocimiento de este devorador insecto se figuran á continuación las diferentes trasformaciones que tiene, con una breve explicacion de su vida en los distintos periodos. (En la hoja aparecen en efecto dibujados varios diseños de dicho insecto despues continúa la siguiente explicacion.)

«La filoxera que aparece en un viñedo se cobija debajo de la corteza de la raíz, donde desde el mes de Abril, y sin necesidad de macho, pone sobre treinta huevos cada mes. De estos huevos nacen otros insectos á los cinco ó seis dias.

Es tal la fecundidad de este insecto, que una sola filoxera procrea de veinte á treinta millones de ellas en sus ocho crias anuales.

A los veinte dias de nacer este insecto chupador ha llegado á su completo desarrollo y está en disposición ya de poner huevos y de criar como su madre.

Es, como he dicho antes, de color pajizo y casi invisible á simple vista; con auxilio del microscopio ó de un cristal de aumento, puede distinguirse que su cuerpo es ovalado y que tiene seis patas.

La filoxera tiene una trompa de tamaño mayor que la mitad de su cuerpo. Pues bien: esa trompa la introduce en las raíces de la cepa, y cuando esto sucede, que es cuando se advierte la invasion, las hojas de la planta empiezan á tomar un color amarillento, los sarmientos no tienen vigor y el fruto no llega á sazón.

Algunos de estos insectos están dotados de alas que son mayores que su cuerpo, y se parecen á los que se crían en el roble ó en el álamo. Se agarran á la parte inferior del pámpano donde depositan una materia cenicienta. Son mas temibles que los que no tienen alas porque pueden volar á otros terrenos

libres de esta plaga y contagiarlos con facilidad.

Este insecto apetece las raíces de la viña y solo se mantiene de ellas como ya he dicho.

Cuando la filoxera ataca á una cepa empieza por apoderarse de las raíces delgadas para chupar su savia; estas raíces se hinchan poco á poco, se descomponen, y la cepa muere á los tres años atacada por millones de filoxeras.

Cuando se descubre la filoxera por primera vez en un viñedo, se advierte la cepa triste, los sarmientos cortos y enfermos y los pámpanos amarillos.

Los insectos que están á millones en la primera cepa buscan por debajo de tierra las raíces de las cepas inmediatas, y la plaga va propagándose en forma de círculo que se extiende constantemente hasta que invade y destruye por completo el viñedo.

Nadie ha ganado aun el premio de mas de un millon de reales que el gobierno de Francia ha ofrecido al que descubra un remedio barato y eficaz para destruir la filoxera y evitar sus estragos. Por esto conviene poner en práctica los medios para que esta calamidad no se propague en España, puesto que desgraciadamente existen ya en la provincia de Málaga sobre cinco mil cepas enfermas.

Es conveniente, pues, que entre los viñedos infestados y los sanos haya una faja de terreno de dos leguas de ancho cuando menos, en la cual no deben existir viñedos, ni una sola cepa ó para siquiera, para que el insecto no encuentre raíces con que alimentarse y muera. Afortunadamente en la provincia de Alicante existen estas fajas naturales sin viñedo alguno. Yo, por lo tanto, abrigo la esperanza de que se detendría la plaga antes de llegar á nosotros y que no causaría aquí grandes estragos; pero creo de mi deber recomendar que, en caso necesario, se limpien bien esas fajas ó zonas para que el insecto no pueda atravesarlas vivo.

No debemos abandonarnos á una ciega confianza, porque este terrible insecto puede venir de países infestados en plantas vivas, en sarmientos, en la paja, en el heno ó en cualquiera yerba que se use para embalar y hasta en los instrumentos de cultivo, por lo cual son necesarias grandes precauciones; es indispensable que por las aduanas no se deje entrar planta alguna viva y que se quemén los sobrantes de les embalajes.

No se debe trasplantar ni sarmientos, ni árboles, ni planta alguna que no proceda del mismo término municipal, para evitar el peligro de llevar la plaga de una comarca infestada.

La viña plantada de semilla que el Gobierno entregue puesta en plantales y despues injertada, resiste á la filoxera.

Los viñedos que hoy tenemos se

deben robustecer con esmerados cultivos y plantar al rededor de ellos *ruda silvestre*, porque esta planta es buen preservativo contra la filoxera.

No debe matarse los pájaros, abejas; escarabajos y otros animales, porque combaten y exterminan muchos insectos perjudiciales á la vid.

Para terminar, recomiendo á los labradores visiten con frecuencia sus viñedos, y en seguida que noten que una cepa está enfermiza y las de alrededor tristes y amarillentas, den sin pérdida de momento parte al Ayuntamiento del pueblo y á la Junta Provincial para que esta compruebe si existe la enfermedad y ponga en práctica las órdenes dadas por el Gobierno y las disposiciones más oportunas, á fin de remediar el mal.

Deseo que estas advertencias sirvan de instruccion á los labradores de mi provincia y contribuya á prevenirles contra la terrible plaga. Aun cuando no consiga más que llamar vuestra atencion sobre todo lo que se refiere á la *filoxera de la vid*, que os arruinaría si entrase en nuestra provincia, quedará satisfecho, creyendo haber cumplido con su deber, vuestro paisano y compañero.»

Tal es el trabajo del señor don Juan Maisonnave, el cual, consideramos de gran utilidad, por cuya razon nos hemos apresurado á reproducirle en nuestras columnas, recomendando muy eficazmente su lectura á los viticultores de nuestra provincia.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL felicita en sus dias á su querido jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, como lo ha hecho ya en nombre de nuestro partido el presidente del comité de esta capital por medio del siguiente telegrama:

«Excmo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Alcalá, 52, principal.

En nombre del partido constitucional de Alicante, tengo el honor de felicitar á V. E. cordialmente en sus dias.—El presidente del comité, *Rafael Terol*»

Vemos consatisfaccion que nuestro colega *El Graduado* no se muestra hostil á las fiestas que en breve empezarán á celebrarse en esta ciudad, lo cual no nos estraña, pues ya indicamos al decir que nuestro colega se habia hecho eco de ciertas censuras, que sin duda no lo hacía con mala intencion, sino por el prurito de criticar los actos de la situacion.

Nosotros, al defender como lo hicimos los festejos preparados, nos referimos al conjunto de ellos, y prescindiendo de ciertos detalles, que no creemos oportuno discutir despues de anunciados, pues sin duda rodundaria en perjuicio de unas fiestas que tienen por objeto

dar animacion á la capital, atrayendo á ella el mayor número de forasteros posible.

Nuestras opiniones sobre ciertas materias son bien conocidas, pero nos permitirá nuestro colega que tampoco nos ocupemos de ellas en estos momentos, por más que estamos de acuerdo con él respecto á algunas de sus indicaciones; pero lo repetimos, no consideramos conveniente para Alicante analizar las excelencias ó los defectos de los festejos preparados, por la razon que hemos indicado anteriormente.

La verdad del hecho es, que unas fiestas en que habrá una exposicion artistico-industrial, serenatas dentro del mar, fuegos artificiales, bailes y músicas nocturnas, comidas á los pobres, iluminaciones á la veneciana en el paseo de los Mártires, juegos de sortijas, y otros regocijos populares, han de dar animacion á la ciudad, que es á lo que se aspira.

Nosotros respetamos el criterio del colega en el asunto que nos ocupa, pero debemos insistir en que no nos parecen oportunas sus censuras al ménos en estos momentos.

Al contestar *El Eco de la Provincia* en su número de ayer á lo que digimos en el dia anterior respecto á ciertos nombramientos que han tenido lugar en la villa de Elda, nos dice con el tono decisivo que usa la semi-oficial *Correspondencia de España*, refiriéndose á las personas por nosotros indicadas, que desde luego puede afirmarnos que ni el uno ha sido declarado cesante, ni el otro ha sido nombrado para dicho cargo. Dispénsenos el colega de la situacion, pero aunque nosotros no tengamos tanto acceso como él en las oficinas del Estado, podemos decirle que con fecha 8 del corriente mes de Julio, se expidió una real orden de la Direccion general de rentas, la cual fué recibida en la administracion económica de esta provincia en 18 del mismo, declarandocese á D. Joaquin Amat, amigo y protegido del Sr. Santonja y nombrando en su lugar á don Lamberto Amat, enemigo político del expresado señor.

Por lo demás debemos decirle que el presidente del partido constitucional de Elda es D. Francisco Maestre, antiguo partidario de nuestro credo político y á quien nada liga con los elementos retrógrados. Nada más debemos añadir respecto á lo que indica en su suelto acerca de Elda, pues si el colega quiere saber si algunos moderados ú otros reaccionarios se adhieren al partido constitucional, nadie mejor que sus amigos pueden conocer las segregaciones que tengan lugar en su agrupacion.

Por lo que hace á Alicante, el partido constitucional tiene perfectamente organizado su comité y todos nuestros correligionarios están conformes en acatar sus acuerdos.

ahora los de Su Santidad Leon XIII y los del episcopado español.

El Nuncio de nuestro Beatísimo Padre Leon XIII ha comunicado oficialmente al Gobierno el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad:

«Es la voluntad del Padre Santo que V. S. Ilustrísima y Rma. haga saber á S. M. el Rey la parte vivísima que toma en su dolor por la inesperada y prematura pérdida de su augusta Consorte; y le encarga añadida que mientras ruega por el eterno descanso del alma de la Real difunta, le bendice con paternal afecto é invoca por El la plenitud de celestiales confortamientos.»

ARZOBISPOS.

Santiago 26.—Cardenal Arzobispo al Ministro de Gracia y Justicia:

«El rudo golpe que acabamos de recibir nos abisma en un mar de amargura. ¡Hágase la voluntad de Dios! Rogamos por la augusta finada, y espero aviso para las exequias. Saludo respetuosamente á S. M. el Rey y á la Serma. Princesa de Asturias, solicito por su consolacion y por su importante salud.»

Zaragoza 26.—Cardenal Arzobispo al Ministro de Gracia y Justicia:

«El telegrama del fallecimiento de nuestra angelical Soberana me ha causado la más dolorosa impresion, así como á todo el Clero y fieles de esta capital.

Si esto puede servir de algun consuelo á S. M. el Rey, sírvase V. E. asegurarle que lloramos con él tan lamentable desgracia, y no cesaremos de rogar al Señor que le consuele, y que su misma queridísima Esposa desde el Cielo sea ya un nuevo ángel que le proteja.»

Tarragona 26.—El Arzobispo al Ministro de Gracia y Justicia:

«Con la más profunda afliccion me entero del telegrama de V. E. en que me participa el sensible fallecimiento de S. M. la Reina. Doy mi más sentido pésame á S. M. el Rey y demás miembros de la Real Familia, y elevo mis preces al Señor en obsequio del alma de la excelsa finada, y para que derrame sobre aquellos sus consuelos en la terrible prueba por que están pasando.»

Granada 26.—El Arzobispo al Ministro de Gracia y Justicia:

«La infausta nueva de la temprana muerte de Su Magestad la Reina, que V. E. acaba de comunicarme por telégrafo, me ha llenado del más profundo dolor lo mismo que á mi Cabildo, Clero, y pueblo fiel, á quien al anuncia el triste doblar de las campanas. Todos nos asociamos á la gran pena y sentimiento de S. M. el Rey, de la Real Familia, del Gobierno y de la Nacion entera; y elevamos al cielo nuestras primeras oraciones por el eterno descanso del alma de la augusta finada, y porque Dios consuele y fortalezca en tan críticos momentos á nuestro jóven y querido Monarca, y

del mismo, tanto parroquiales como conventuales, segun podrá ver V. E. en el adjunto ejemplar del *Boletín eclesiástico*, núm. 988.

Habiendo recibido por el correo de ayer la Real Carta que con fecha 27 de Junio último se ha servido dirigirme S. M. el Rey participándome el fallecimiento de su augusta Esposa, la he publicado en el dia de hoy con la oportuna circular y en *Boletín extraordinario*, disponiendo al mismo tiempo en vista de ella que en todas las iglesias de este Arzobispado se celebren solemnes honras en sufragio del alma de la augusta finada, segun así lo podrá ver V. E. en el adjunto ejemplar de dicho *Boletín extraordinario*, que tengo el honor de acompañarle.

Sin embargo de haber mandado á S. M. el Rey el más sentido pésame por conducto del Excmo. señor Mayordomo mayor Jefe superior de Palacio, en el mismo dia en que recibí la noticia del fallecimiento de S. M. la reina, su augusta esposa ruego en caridad á V. E. que, al darle cuenta de esta comunicacion, se digne reiterarle mi profundo pesar por tan lamentable desgracia, que tiene llena de luto á toda España, presentándole al mismo tiempo el testimonio de mi profundo respeto y adhesion á su augusta Real Persona y Familia, por cuya prosperidad y salud hago fervientes votos al Cielo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 1.º de Julio de 1878.—Fray Joaquin, Arzobispo de Sevilla. —Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.»

En la Junta de Agricultura, Industria y Comercio se han recibido varios sarmientos de los campos de Onil, para ser examinados y averiguar si existe en ellos la Phyloxera, puesto que aquellos viñedo padecen una enfermedad desconocida y se desea saber su causa.

En cuanto se verifique el análisis haremos saber a nuestros abonados, cual ha sido su resultado.

Táctica que emplean con frecuencia algunos periódicos, es suponer que sus adversarios han dicho lo que ni siquiera ha pasado por su imaginación, para tener el gusto de refutarlo y considerarse después vencedor en la polémica.

Seguendo esa táctica ya demasiado gastada y desautorizada por consiguiente, nuestro colega El Eco de la provincia, asegura que nosotros hemos dicho que «encontramos mas triste la situación de España pacificada que la situación de España cubierta de ruina y regada con la sangre de sus hijos.»

Lo que nosotros hemos dicho, y repetimos hoy, es que el Sr. Cánovas del Castillo, al querer aplicar su eclecticismo a la gobernación del Estado, no satisface las necesidades del país, ni responde a las legítimas aspiraciones de la época, y que apesar de la paz que ha conquistado España derramando a torrentes el oro y la sangre, a pesar de los grandes recursos con que cuenta, ni le ha dado libertad, ni prosperidad, ni tranquilidad, como lo prueban la encarnizada persecución que sufren los periódicos, la palpable decadencia del comercio, de la industria y de la agricultura, y los repetidos disturbios que tienen lugar todos los días, a consecuencia de la imposibilidad, en que se halla el país de responder a las inauditas exigencias del fisco y de atender a las necesidades más apremiantes de la vida por causa de esas exigencias.

Esto hemos dicho, y como a nuestra afirmación han acompañado siempre pruebas irrecusables, ha necesitado El Eco hacernos decir cosas que jamás se nos han ocurrido para poder darnos una contestación que satisficiera a sus propósitos.

El Boletín de ayer publica la continuación de la suscripción para socorrer las desgraciadas familias de los naufragos del Cantábrico.

Una circular participando que el señor D. Antonio Alcalá Galiano, ha tomado posesión del cargo de gobernador de esta provincia.

Un Real decreto decidieado en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Granada y el Juez de primera instancia de Alhama sobre adquisición de unos trozos de tierra procedentes del Estado en el término de Arenas del Rey.

Un Real decreto trasfiriendo el artículo 1.º cap. 2.º del presupuesto extraordinario para carreteras correspondiente al ejercicio de 1877 á 1878.

Un anuncio de la Gaceta, haciendo saber que, hallándose vacantes en la Facultad de Medicina de Granada, la Cátedra de Preliminares clínicos y clínica médica, pueden optar á ella los que reúnan las circunstancias que se indican.

Un Extracto de los ingresos y gastos verificado durante el 4.º trimestre de este año en el Ayuntamiento de Aspe.

Un anuncio del alcalde de Guardamar participando los individuos que han de componer la Junta Municipal en el corriente año Económico.

Un Extracto de todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Confriades en los meses de Abril, Mayo, y Junio.

Un fallo del Juez de primera Instancia de Cieza en la causa criminal seguida de oficio siendo parte el Promotor fiscal contra Antonio Garcia Samper apellidado Habichuelo.

NOTICIAS GENERALES.

Dice La Correspondencia: «El lunes próximo se leerá en las Cortes el decreto suspendiendo las sesiones.»

—Las coronas que han adornado el túmulo en la iglesia de San Francisco el Grande, serán colocadas sobre la sepultura de S. M. la reina doña Mercedes.

—El viernes á las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado á 13-15 al contado, de 2 por 100 á 28-50, y de aduanas á 93-60.

—Los decretos de nombramiento de gobernadores aparecerán en la Gaceta dentro de esta semana.

—Los pueblos de Palacios, Montealegre, Valdenebro, Castromonte, Valverde, Vallabrújima y Riococo, en la provincia de Valladolid, han quedado arruinados por la tempestad que descargó sobre aquella comarca hace pocos días.

GACETILLAS.

Toros.—Con un lleno completo en la sombra, y un semi-lleno en el sol, dió comienzo á las cuatro y media de la tarde la corrida de ayer, bajo la presidencia del nuevo señor Gobernador de la provincia, que ha inaugurado su mando asistiendo á una fiesta popular lo cual, despues de todo no es mal principio.

Hecho el saludo de la corrida y recogida la llave del chiquero, no por el tradicional ministril, sino por un gallardo mozo ginete en un magnifico caballo blanco que pafaba en todas direcciones con la destreza de un corcel de circo ecuestre, salió á la arena Compuesto, adornado con divisa anaranjada, y perteneciente á la ganadería de D. Fructuoso Flores.

Era el animal rojo tostado, de muchas libras y de regular cuerna: recibió roncamente Suarez y Gomez en sus puestos respectivos, pero Compuesto salió contradiciendo su nombre y sin hacer caso de la gente de á caballo, empezó por embestir á los peones y persiguió á Cara-ancha hasta la barrera de enfrente del toril, por señas que al saltar el diestro se abrió un porton, que afortunadamente no fué visto por el toro, que siguió recorriendo la plaza, avantió y receloso y huyendo siempre de encontrarse

con las picas. Esto no obstante, tomó dos de Suarez y dos de Gomez, no sin herirles un caballo y sin hacerles medir la arena con los lomos.

Sin que sepamos si hubiera tomado mas varas, pasó á la suerte de banderillas y Barbú, le colgó un par con mucha gracia, Campos le dejó un palo clavado, y sin que tuviesen tiempo de repetir la suerte sonaron los clarines á matar con una precipitación que no fué del agrado del público.

Cogió los trastos Cara-ancha y despues de saludar á la Presidencia se lió con el toro, dándole siete pases seguidos al natural, dos de telon, tres ó cuatro con la derecha, le señaló dos pinchazos en hueso y rematándole de un golletazo.

Mariposo se llamaba el segundo, era de la ganadería de Garrido, y llevaba divisa blanca y negra. Berrendo en negro, liston y braga, aunque de menos libras que el primero tenia el bicho muchos piés y se presentó muy voluntario á la lidia, tanto que en un santiamén, tomó ocho varas aunque sin recargar gran cosa, pues tenia poca cabeza; hirió un rocín, propinó dos castañadas al Rubio y á Canales y, tambien muy deprisa, pasó á recibir banderillas, sin que pudieran los chicos ponerle más que tres pares y medio de cualquier modo, pues las trompetas del juicio final tenían comazon de sonar, y Mariposo pasó de las banderillas á la muerte en un santiamén.

El Gallito que vestía de aroma y negro era el encargado de darle el mal trago, y á fé que nos dió un mal rato pues ciñéndose á la cabeza del toro unas veces, y pasándole de muleta otras de una manera descompuesta, le señaló tres pinchazos en hueso, intentó un descabello y dió muerte al bicho de un volapié medianejo.

No sabemos si por equivocacion, alterándose el órden de la nota impresa para apuntar el resultado de la corrida, en vez de Currito á quien tocaba el turno salió Pincel á la plaza luciendo la divisa anaranja de Flores, y haciendo gala de su hermosa estampa, de su magnífica cornamenta y de su bravura: berrendo en castaño era el animal, que desde el momento en que se dejó ver, nos hizo presintir que sería el toro de la corrida; en efecto, creciéndose al castigo tomó nueve varas de todos los picadores, pues todos danzaron en la plaza; mató cuatro caballos, hizo sufrir tremendos batacazos á los ginetes, y cuando todavia se hallaba en disposición de mechar media docena de arenes más, le distrajeron de su faena y pasó á las banderillas, en cuya suerte tambien demoró poco, pues apenas le habian colgado los muchachos tres pares de rehiletes, fué llamado á la muerte, y Cara-ancha, le mandó al otro barrio de dos pinchazos uno muy alto y otro muy bajo y de un saca y mete regular.

Currito fué el cuarto: era berrendo anaranjado, de pocas libras, pero de bastante cabeza para su tamaño, así es que al ver á los ginetes se arrojó contra el Rubio que apenas estaba puesto en suerte, y al tomar la primera pica le destruyó el caballo en tales términos que quedó muerto en el acto y convertido en repugnante monton de despojos.

Acto continuo se le coló por detrás á Canales y le hirió la cabalgadura en el cuarto trasero. Tomó ocho varas, mató dos caballos, y despues de ponerle Campos y Baden tres pares así, así, le dió muerte el Gallito despues de trastearle

de una manera deplorable, asestándole una magnífica estocada por todo lo alto, que le entró por los rubios dejándole seco instantáneamente. El público le aplaudió perdonándole su desgraciado trasteo en gracia del afortunado golpe con que puso término á la brega.

Marqués era el quinto, tambien de Flores y de pelo castaño oscuro, chica la cuerna y con el asta derecha derribada, se presentó con trazas de fofo, pero esto no obstante se creció al castigo, y tomó hasta seis varas dejando fuera de combate dos rocines.

Brindóse Cara-ancha á ponerle banderillas; sonó la música para honrar al diestro que tomando los palos, citó al toro y no queriendo éste acudir á la cita se fué á él con la sal del mundo y le clavó los rehiletes de frente y al pasado. Acto continuo tomó otro par y se los puso con ese aplomo de los maestros que demuestra la gran distancia que hay de banderillero á espada. Armóse en seguida de muleta y de tizona y despues de trastearle un poco precipitadamente le remató de un mete y saca recibiendo.

Llegamos por fin al sexto que se llamaba Valenciano, y que era de la ganadería de Garrido, negro liston y corniveleto.

Aunque de pocas libras dió tambien juego como todos sus hermanos: once varas tomó á costa de las espaldas de los picadores, uno de los cuales, de cuyo nombre no queremos acordarnos, le rozó el pellejo desde el cuello al brazo izquierdo, con reprobacion del público, que arrimó una merecida grito al mal audante picador.

El Gallito se brindó tambien á poner banderillas y le colgó dos pares como él sabe hacerlo, esto es, admirablemente. El público le aplaudió en esta suerte todo lo que habia dejado de hacerlo en la de espada.

Cambiando los palos por el ataque, trastéo al toro de la manera sui generis que ha adoptado, y le envió á descansar de sus fatigas de un pinchazo en hueso y de una buena por todo lo alto á paso toro.

En resumen: la presidencia precipitada como nunca la habiamos visto; el ganado jóven, pero voluntarioso; la cuadrilla jóven tambien: la corrida... pero dejemos el final de este resumen para la reseña del martes.

Preparativos.—La procesion historico-religiosa que tendrá efecto el día 5 de Agosto próximo, será tan brillante como solemne segun tenemos entendido pues se nos ha asegurado que se traerán los magníficos trages que se usan en las procesiones de Valencia; y que se han pedido á Alcoy varios trages históricos y á Elche multitud de palmas para embellecer el acto.

Difamacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el mas puro y permanente de todos los perfumes. Se previene á los compra-

dores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas. New-York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.— Sin esto ninguna es legítima.

Recomendamos los Granos de Salud del D. Ch. Albert, de París, operativos, laseativos, purgante vegetal, indispensable para hacer completo, más eficaz y sobre todo más pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empuines, úlceras, flogmas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Lea con atención el notable Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre etc. del Doctor Ch. Albert.

La dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia.

Novedades musicales.—«A la memoria de S. M. la reina doña Mercedes de Orleans y Borbon,» marcha fúnebre, por J. M. Lucena.—«El Diablo Cojuelo,» gran jota de los estudiantes y otras varias piezas, por F. A. Barbieri.—«Los Cadetes, paso doble, por O. Motra.

Pianos de las más acreditadas fábricas, se venden á plazos, y al contado con grades rebajas de precios.

Almacén de música de Francisco Gueri, Mayor, 51 Alicante.

Bodegas de Vista-Alegro.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Baños de la Estrella.—Este acreditado establecimiento de baños de mar, situado en la playa del Postiguet, entre los de Diana y Nephuno, es uno de los mas concurridos en las temporadas balnearias por la circunstancia de hallarse en el sitio mas limpio de la playa.

Sus espaciosas y cómodas habitaciones, así como la elegante forma del salón de descanso, en donde su entendido dueño ha colocado ocho magníficos cuadros de grandes dimensiones, pintados al óleo, representando escenas marítimas y bellísimos paisajes, llaman la atención de los concurrentes.

El servicio no puede ser mas esmerado ni sus precios mas económicos, pudiendo los señores bañistas utilizar los coches del establecimiento, que por una módica cantidad hacen el servicio de recoger á las familias en sus domicilios, trasladándolas al establecimiento y desde éste á sus respectivas casas despues de haber tomado el baño.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Librada. SANTO DE MAÑANA.—Santa Práxedes

SECCION DE ESPECLÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 9.—El drama en un acto, A las puertas del cielo.—La pieza, Cheroniy Riteta.—La zarzuela en un acto, El que fuig de Dev.—La pieza, Mentiroza y el tio Lepa. Entrada general, 3 reales.

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde á las cuatro y media, gran corrida de toros de muerte. Entrada de sombra, 12 reales.—Sol, 7 reales 99 céntimos.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

PHARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breá.—Elixir y polvos dentrificos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, módule de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecahuana, tónico antisierofuloso de E. Manero, de proto-yoduro de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antigastroalgico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de bigado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limónada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsamia, preparacion grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsamia opodeldoch líquido, sólido, clorofornizado y morfina.—Tintura de árnica, preparacion mo opodeldoch líquido, sólido, clorofornizado y morfina.—Tintura de árnica, preparacion mo opodeldoch líquido, sólido, clorofornizado y morfina.—Tintura de árnica, preparacion mo opodeldoch líquido, sólido, clorofornizado y morfina.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 36, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. AÑO XXXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXXIX. Publíquese el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mereced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoras, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la belleza, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutable todas las taletas publicadas; los modelos de tapicería colorados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipuré, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebas ilustrados, hojas de guaranición para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la mas seductora y completa, que puede darse á una señora ó señorita. Le Consejero des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período atarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

FÁBRICA DE JABONES

DE

GUILLEN Y FERNANDEZ HERMANOS,

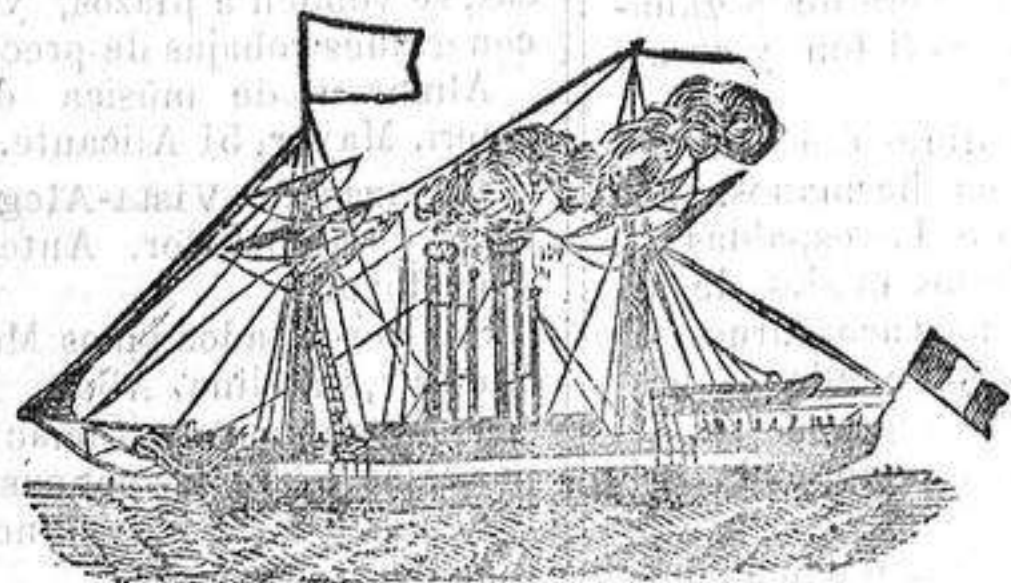
SITUADA EN LA PARTIDA DE LOS ANGELES.

DEPÓSITO CENTRAL: Calle de Jorge Juan, 6, entresuelo, Alicante.

En esta fábrica cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricación, se elaboran toda clase de jabones así blandos, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeados y americanos. Apesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la excelencia de los ingredientes que entran en su confección, se espandan á precios económicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia. De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

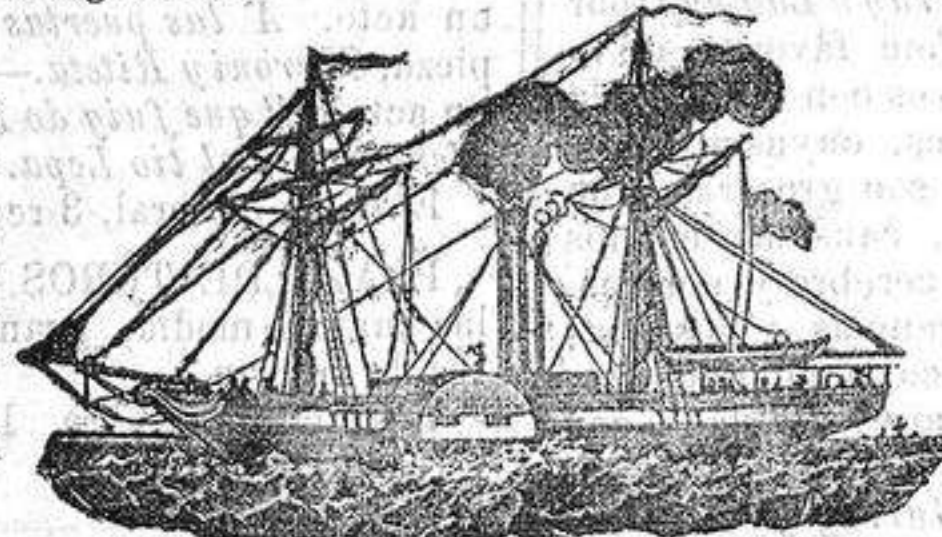
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

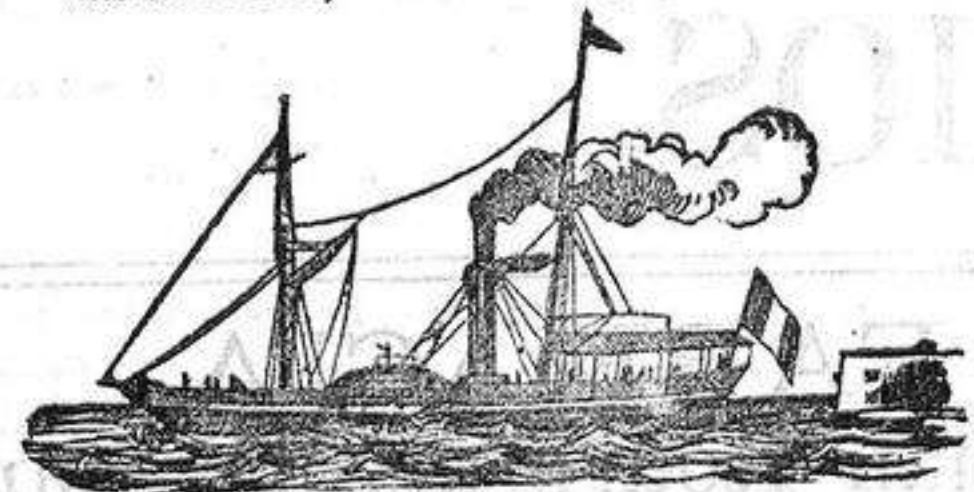
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un estado ó acritud de la sangre.

COMPANIA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

A LOS QUE SE BAÑEN

ó hayan bañado.

Accite de bellotas para los cabellos.

Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.



Los doce millones de frascos vendidos en 18 años de este sencillísimo, inimitable, eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito lo mismo en la cabana, que en los más opulentos palacios de Europa, Asia, Africa, América

y la Oceanía. Millones de panegiristas y detractores, científicos y profanos, han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales, probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género, desde la creación del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia. Mas de 900 periódicos, folletos, calendarios, novelas, obras de higiene, dramáticas, médicos, farmacéuticos y consumidores lo han recomendado espontáneamente. Leed lo que decía «La Política» y otros, en 15 de Julio último.

A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Accite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudiciales al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Accite de Bellotas con sávia de coco, sin perfumes, que dicho sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo en el acto, desenredándolo, contentiendo su caída, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su necesidad de viaje un frasco siquiera de aquel precioso liquido.

Se vende á 6, 12 y 48 rs. frasco, en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2.690 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios.

Exigir mi prospecto y la etiqueta rizada con mi busto, y otro al dorso, que hay falsificadores.—El inventor, L. de Brea y Moreno.

En Alicante: farmacias del Dr. Saler, doctor Hernandez, Dr. Font y Dr. Bellido; representante de la fábrica, D. José María Nuñez. En Alcoy, farmacia y droguería del doctor Alonso.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

EAUX BONNES

Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre. Constipación, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia Gástrica, Coqueluche, Asma, Písurezis, Linfatismo.

Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.

Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Alicante, D. José Carlos Bellido.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presión atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, según lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 4, frente á San Nicolás.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó, Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Gran depósito de camas de hierro

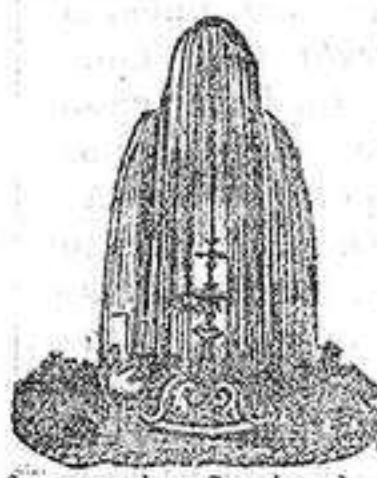
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojadose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales librándose 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica con cada 4 vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia dt Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja. D. Antonio Torregrosca.—A Sea. Ircio, plaza de San Cristóbal, núm. 12 y D. José Carlos Bellido.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este a mo.



Agua Florida DE MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, á al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

ROYAL INSURANCE COMPANY

LA COMPAÑIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre 1873. Capital: Libras 2.000.000 (Doscientos millones de esterlinas 2.000.000 (reales).)

Fondos en mano no esceden: 3.500.000 (Trescientos cincuenta millones de reales.)

Esta Compañia asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio es sumamente módico. Pueden contratarse Seguros por menos de un año.

Seguros sobre la Vida, por uno, cinco ó diez años ó toda la vida, con ó sin participacion en los beneficios que se reparten cada quinquenio.

Premios calculados para asegurar una dotacion de Rvn. 4.000 en adelante á un hijo, pagadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento previo.

Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas.

AGENTES EN ALICANTE

CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitucion, núm. 6

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.